

Fecha <b>05.11.2009</b>	Sección <b>Estados</b>	Página <b>22</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

## Declaran emergencia en Cárdenas y Huimanguillo; activan el Fonden

**Mario Gómez**



**Villahermosa, Tab.-** A solicitud del Gobierno de Tabasco, la Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación (Segob), emitió la declaratoria de emergencia para los municipios de Cárdenas y Huimanguillo, lo cual activó los recursos del Fondo de Desastres

Naturales (Fonden) para atender a la población afectada por las intensas lluvias que provocaron inundaciones en varias localidades del Plan Chontalpa.

Lo anterior se informó durante la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Fenómenos Hidrometeorológicos, encabezada por el gobernador Andrés Granier Melo y el secretario de Desarrollo Social (Sedesol), Ernesto Cordero Arroyo, quien refrendó el apoyo del Gobierno federal ante la situación que vive la entidad por tercer año consecutivo.

En el encuentro, Andrés Granier solicitó el respaldo decidido de la Federación para atender de inmediato a quienes padecen nuevamente las inclemencias del tiempo, y que hasta ayer sumaban 44 mil 260 personas, de 91 localidades de Cárdenas, Huimanguillo y Paraíso, a las que podrían aumentarse otras de Cunduacán, toda vez que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) pronostica más lluvias en el estado.

Comentó que por esta razón, la declaratoria de emergencia podría ampliarse a otros municipios que resulten golpeados por el frente frío número 9, al tiempo que exhortó a la gente a mantenerse atenta a los llamados de las autoridades y tomar las medidas de prevención necesarias para garantizar su seguridad.

